

Acta #3

Reunidos los Miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Antonio de Flores, Cholula en Sesión Ordinaria celebrada el día 31/01/2024 en las instalaciones de la Municipalidad, iniciando a la 1:00 pm, dirigida por el Señor Alcalde Municipal Cesar Augusto Nuñez Lagos, con la asistencia del Señor Vice-Alcalde Misael Helei Ortiz Martinez, procediendo la Señora Secretaria Municipal a dar lectura a la agenda que se desarrollara. 1. Lectura de la agenda: la Señora Secretaria Municipal procedo a dar lectura a los puntos de la agenda que se desarrollaran en dicha Sesión, a una vez el Señor Alcalde realice la comprobación del Quorum y Sean ellos que aprueben la agenda. 2. Comprobación del Quorum. El Señor Alcalde Municipal comprobó que si hay Quorum con la asistencia de los Miembros señores: Darwin Benjamin Nuñez Diaz, Ana Julia Flores Lunales, Everson Ahimede Velasquez RIVERA, Samuel Zefeda Navas, Fredy Heberto Lunales Mejia, Iris Soyapa Nuñez Pardo, Seguidamente despues de comprobado el Quorum las Miembros de Corporación aprobaron la agenda, procediendo al desarrollo

de la Misma. 248 3. Oración a Dios: El Señor Alcalde Municipal realiza la Oración a Dios. 4. Apertura de la Sesión. El Señor Alcalde Municipal da por iniciada la Sesión. 5. Lectura y aprobación del acta anterior. La Señora Secretaria Municipal, le da lectura al acta del 15/01/2024. Misma que fue puesta a su análisis y discusión en cada uno de los puntos desarrollados y de común acuerdo los Miembros de la Corporación Municipal le dieron su aprobación y firmando por su ratificación. 6. Lectura de correspondencia; 6.1 En fecha 22/01/2024 Se recibió el Oficio N: 001-DFM-2024 donde se hace del conocimiento del monto asignado por el gobierno central en cumplimiento al Artículo 91 de la Ley de Municipalidades y el Artículo 204 del Capítulo IV del Decreto Legislativo N. 62-2023 del Presupuesto General de Ingresos y egresos de la República donde se le informa a la Municipalidad que se incrementa en relación al año 2023 en L.5,929,546.63 para el año fiscal 2024. 6.2 En fecha 22/01/2024 Se recibió Oficio N: 001/2024 por parte del Tribunal Superior de Cuentas donde establece los requisitos para poder presentar el Informe de Rendición de Cuentas año 2023 en dicho ente fiscalizador. 6.3 En fecha 25/01/2024 se recibió Oficio N: 026-DSE-2024, notificando los requisitos para presentación de documentos administrativos financieros para acceder al dictamen final para gestión de la transferencia que corresponde a cada trimestre. 6.4 En fecha 29/01/2024, Se recibió Solicitud de la Junta de agua, de la Aldea Les Cunas, donde solicitan el apoyo urgente de 20 lances de tubo pvc de 1 1/2 pulgadas, mismas que se servirán para la mejora del Sistema de agua potable de dicha Comunidad. 6.5 Se le da lectura a la Solicitud enviada por la Directora del Instituto Cesar Augusto Nuñez Lagos (ICAN), Lilian Johana Zambrano, donde solicita al Señor Alcalde Municipal la donación de 50 Kits escolares (libros) para beneficiar a 18 alumnos de decimo, 14 de undecimo y 18 de duodécimo. Esperando la Solicitud sea con una respuesta positiva. 7. Informe del Señor Alcalde. 7.1 Informe que se llevo a cabo la reunión para Organizar el Comité de Seguridad Ciudadana, mismo que fue Juramentado por la Autoridad Municipal. 7.2. Informe que se realizó la construcción y reconstrucción de huellas en la Vesta del Chagüitón.

Con los materiales, Arena, Cemento, Grava y Piedra 7.3. Informo que
 ya se les entregó el Proyecto Avícolas a los grupos PDI. 7.4 Informo
 que se realizó el Cambio del Sistema de bombeo y Sistema eléctrico dañado
 por rayos ocasionados por tormentas eléctricas en el Sistema del Área Urbana.
 7.5 Informo que se realizó la Compra de un uniforme de Fútbol el cual
 será entregado al Club deportivo Q11 de la Aldea Moramora. 7.6 Informo
 que se compraron los bombas y motores en Bomboza en la Ciudad de
 Choluteca, con una única cotización, ya que es la única Casa Comercial en
 toda la Zona Sur que distribuye ese tipo de bombas por el diametro y
 la balbaje. 7.7. Informo que se continúa ejecutando el Proyecto de la
 Construcción de Oficinas en las instalaciones de la Municipalidad
 7.8. Informo que se sigue ejecutando el Proyecto de Construcción del
 Salón Comunal en la Col. El Renuevo. 8. Presentación y aprobación de
 Solicitud para entender dominio pleno. Se le dio lectura a la
 Solicitud de dominio pleno enuradu por los Señores Mayron Alexander
 Flores Cruz DNI número 0612-1987-00191 y Elena del Carmen Morales
 García con DNI número 0611-1984-00786, ambos mayores de edad,
 Estado Civil, Unión libre, Originarios y residentes en el Caserio Milulaja,
 Aldea Playitas, Municipio de San Antonio de Flores, Departamento de Cho-
 loteca, por medio de la presente Solicitud a la Honorable Corporación Muni-
 cipal le concedan dominio pleno de una propiedad ubicada en el lugar
 denominado Caserio Malolaja, Aldea Playitas a Orilla de la Calle que conduce hacia
 el Caserio El Obrajuelo, lado norte con propiedad de la Señora Rosalba Cruz.
 Presentando toda la documentación que los acredita como legítimos dueños.
 Los Miembros de la Honorable Corporación Municipal, dieron por aprobada
 la Solicitud, Autorizando al Señor Alcalde para que realice el trámite
 correspondiente. 8.2 Se le dio lectura a la Solicitud de dominio pleno
 enuradu por la Señora Alba Luz Dítez Colindres con DNI número 0612-
 1973-00110, Soltera, ama de casa de Oficio Comisario, Originaria y residente
 en la Colonia el Nuevo Amanecer, Aldea El Rebusé del Municipio de San Antonio
 de Flores, Choluteca, don de Solicitud a la Honorable Corporación Municipal
 le concedan dominio pleno de una propiedad que consta con Cusa de habitación
 ubicada a la Orilla de la Carretera pavimentada, Colindando lado norte con
 propiedad de la Señora Elsa Milagros Dítez. Presentando toda la docu-

mentaron que la acredita como legitima dueña. Los Miembros de la Corporación Municipal aprobaron la Solicitud y autorizan al Señor Alcalde a que realice el tramite correspondiente. Asuntos Varios. El Señor Alcalde Municipal presento a los demas miembros de la Corporación el nombre de las empresas que se les gero invitacion para la Construcción y reconstrucción y Mejora de los Centros educativos a invertir con los fondos a creditar de Construcciones escolares de la Secretaría de Finanzas detallando a Continuación las empresas Participantes. 1. Colindres Constructora S. DE. R.L. 2. Constructora y Supervisión San Juan S. A de Civ 3. COLHASA S. DE. R.L. Las que cotizaron para los Centros educativos: Escuela 14 de mayo del Caserio de Tepic, Jalisco, Aldea Playitas, Escuela Marco Aurelio Soto, Caserio Tierra Blanca, Aldea Los Nogus. Las siguientes Empresas.

1. Maldonado y Asociados Consultores 2. Consultores de Ingenieria y Asociados S. DE. R.L. 3. Inversiones Escobar S. DE. R.L. las que cotizaron el Proyecto de los Centros educativos, Dionicio de Herrera y Jardin de Niños Jesus Alvarez, ubicadas en la Aldea Las Cuñas. Los Miembros de la Corporación Municipal estuvieron de acuerdo con lo Propuesto. Por el Señor Alcalde ya que son empresas que estan en el banco de Pruebas para ejecución de Proyectos. Cierre de la Sesión: Sin mas Puntos a desarrollar se Cierro la Sesión a las 4:28 Pm.


Cesar Augusto Nolasco
Alcalde Municipal

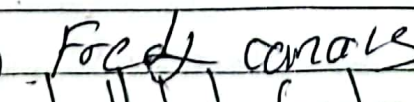

Misael de la Cruz
Vice-Alcalde

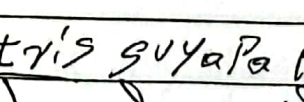

Darwin Benjumin Nolasco


Ana Dolra Flores Canales


Everson Albino Velazquez
Regidor III


Samuel Zepeda Navas
Regidor IV


Fredy Heberto Canales Mejia
Regidor V


Iris Guayapa Pavaon
Regidor VI